

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 27 de Septiembre de 1895

Año XXIV. Núm. 6.703

LO DE CUBA

Desaliento entre los insurrectos

Una carta de Puerto-Principe dirigida al «Diario de la Marina» de la Habana, dá cuenta del desaliento que reina entre los insurrectos, y que se traduce en presentaciones á las autoridades de la isla.

Entre los presentados últimamente, figuran Benjamin Perez Torres, soldado del escuadron que manda el facineroso Nicasio Mirabal; Vicente Caballero Loinaz, sargento de un escuadron del regimiento de Agramonte, hermano del teniente que manda la fuerza. Hizo la presentacion con equipo, caballo y machete.

Otro presentado, que traía caballo y machete, quedó detenido á disposicion de la autoridad militar, por resultar que antes del alzamiento se hallaba ya en la partida de bandidos mandada por Nicasio Mirabal.

Los presentados aseguran que reina mucho disgusto en el campo enemigo, porque mientras unos se hallan dispuestos á obedecer ciegamente las órdenes de destruccion y exterminio dictadas por Máximo Gomez, otros no están conformes con los salvajes proyectos del «condotiero» dominicano, ni se prestan á secundarlos. Añaden que la mayoría carece de equipo y de otra arma que el machete—cuya impotencia como instrumento de guerra enfrente del fusil Maüsser ha quedado repetidamente comprobada, así en esta provincia como en la de Santiago de Cuba—y que son muchos los que solo conservan girones de las que fueron sus ropas, sin posibilidad de reponerlas.

Green que si se impide el desembarco de expediciones, antes de tres meses habrá terminado la guerra.

Un convoy atacado

De «Las Novedades», de Nueva-York:

«Habana 5 de Septiembre.—Los insurrectos atacaron en Arroyo Muerto á un convoy de 90,000 raciones, 120,000 cartuchos y 60,000 pesos en metálico, además de una gran cantidad de mercaderías que se dirigían por el río Cauto. El general Gasco, que daba escolta al convoy, dispersó á los insurrectos, haciéndole disparos de ametralladora desde un cañonero. Los insurrectos tuvieron 20 muertos y 30 heridos. Las bajas por parte de la tropa fueron un teniente, un comerciante, dos voluntarios y cinco soldados muertos y dos m quinistas y un oficial de marina heridos.»

Una heroína

Entre los muchos y hermosos detalles que se refieren del combate á que dió margen el envío de un convoy compuesto de tres vapores, y que salió de Manzanillo para Bayamo, por el río Cauto, donde fue acometido incesantemente por las descargas de los insur-

rectos, hay uno digno de ser conocido, y que merece todo género de alabanzas.

Cuando mas nutrido era el fuego, y los hombres que iban en los barcos se veían obligados á refugiarse en los camarotes para librarse de las balas enemigas, la señorita doña Rosa Suero, que iba con su padre á bordo de uno de los vapores, subió á cubierta para auxiliar á los heridos, despreciando el peligro que la amenazaba.

La toma de Banes

Hace tres dias recibió «El Imparcial» la noticia, acogida con reserva por nuestro colega y no confirmada aún oficialmente, de que gran número de insurrectos se había apoderado de Banes. Otro despacho dice que el ministro de España en Washington, señor Dupuy de Lome, tiene conocimiento del suceso.

Pero no por la insistencia con que se viene propalando este rumor puede dejar de infundir sospechas ni adquirir caracteres de exactitud.

El pueblo de Banes es la mayor poblacion del partido de Guayabal, en la jurisdiccion de Guanajai, hallándose situado en un llano que desde el pie de la sierra de Anate se extiende hasta la costa del Norte, á la orilla izquierda del río de su nombre, y en el camino que por la costa conduce desde la Habana al Mariel. Es subdelegacion de marina, habiendo un alcalde de mar en la boca de Banes.

El pueblo es, sin embargo, de poca importancia, así por el número de sus habitantes como por la pobreza de sus edificaciones.

Desde la Esperanza

EN SAN VICENTE

En el barrio de este nombre se ha presentado hoy una partida insurrecta, formada de 200 hombres, aproximadamente, armados, y al mando de un tal Rafael Socorro persona desconocida aquí.

La partida estuvo en la tienda de don Francisco Torres (a) «Pachiu», llevándose ocho sacos cargados de efectos, ó sea casi todo el establecimiento, y lo mismo hizo en la tienda de Giora, alcalde de ese barrio.

Dos plateados

Cerca de una hora se demoró la partida en San Vicente, y como á algunos vecinos les llamara la atencion ver que llevaban amarrado á un negro, le preguntaron la causa al jefe, y este les respondió:

—Al pasar por el ingenio «Santísima Trinidad» nos encontramos con que dos «plateados» le habian robado á un colono de esa finca, 530 pesos oro, y en cumplimiento de las órdenes superiores que hemos recibido, les quitamos el dinero para engrosar la caja de la revolucion; matamos á uno de los «plateados», llamado Agüero, porque nos hizo frente, y el otro es éste que

llevamos preso, y se llama Aniceto Hernández.

—¿Y qué intenciones trae usted al venir por esta jurisdiccion, donde no se le conoce?—hubo de preguntar algún vecino más curioso que los demás, y el cabecilla insurrecto contestó:

—Traemos órdenes terminantes de atacar los pueblos de Lajas, Santo Domingo, San Diego del Valle y Esperanza.

La marcha

Al retirarse la partida, se ha encaminado por Santa Rita y América, hacia El Mango, barrio de San Diego del Valle, donde se encontraba aún, motivo por el cual se ha reforzado la guardia de los cuatro fortines que defienden este pueblo.

Plateados

Merodea por aquí una partida de plateados, como de 20 hombres, mandada por un José Acebo, peninsular, vecino del barrio de Nuevas, y gran aficionado á las bebidas compuestas. Este Acebo, unas veces se hace llamar general, Dios sabe por qué.

La partida se divide en grupos pequeños, pero ya completa ó ya fraccionada, solo comete fechorías como las de las bodegas de don Leon Caro Carmona y de don José María Valle, en el barrio de las Nuevas (Tocino) y la de la casa de doña Ramira Lavandera, en la Horqueta, barrio de San Vicente.

Otra víctima

Hace pocos dias desapareció de su casa, don Serafin Charriom, mayoral del «Santa Rita», y ayer apareció en un pozo de la sitieria Niebla, en Nombre de Dios. Este desgraciado ha sido otra víctima de los insaciables «plateados».

Los detalles de su muerte son horrosos, pues le amarraron fuertemente las manos, luego lo ataron codo con codo, le pusieron un lazo corredizo al cuello, y después le pusieron pendiente del lazo una piedra que pesaria dos arrobas, cuando menos, arrojándole entonces de cabeza al pozo, donde fue hallado por los vecinos que salieron en su busca.

El infeliz Charrim se había casado hacia un mes y gozaba reputacion de hombre honrado. Se cree que lo mató un negro á quien había despedido de la finca y que hoy pertenece á la partida de «plateados» del llamado coronel, brigadier y... borracho. Acebo.»

Cómo murió Delgado Parejo

Hé aquí la version exacta de cómo ocurrió la muerte del almirante Delgado Parejo:

En el momento de confusion indescriptible que el choque, en medio de la obscuridad produjo en la tripulacion del «Barcáiztegui», los ayudantes del señor Delgado Parejo, señores Gaston y Aroca y algunos oficiales, rodearon al general, invitándole para que en-

trara en uno de los botes y se salvara.

El almirante negóse en los primeros momentos, los suficientes para que en medio de la natural confusion que reinaba, cualquier operacion se dificultase y hasta se imposibilitase luego.

Venciendo, en fin, los sentimientos que le impedían continuar en el buque, que se iba á fondo y escuchando las razones poderosas de sus ayudantes señores Gaston y Aroca, el señor Delgado y Parejo se dirigió con éstos á una borda para penetrar en uno de los botes.

Suspendido éste del pescante, los ayudantes hicieron entrar en la embarcacion al desdichado general.

En este momento, y antes de que los ayudantes pudieran entrar en el boté, éste se desprendió del pescante de donde colgaba y se hundió, desapareciendo en las aguas con el almirante Delgado Parejo.

Nuestros valientes soldados

Una carta de Remedios, que publica la prensa cubana, dá noticias detalladas de una de las acciones mas brillantes de la actual campaña: de la toma de un campamento enemigo por la columna del coronel Oliver.

El telegrafo dió cuenta de este hecho de armas, pero aún es interesante conocer sus pormenores.

Hé aquí la carta:

«Esta mañana salieron á operaciones las columnas del coronel Sr. Oliver, compuesta de individuos del batallon de Borbon y escuadrones movilizadas de Camajuani y 1.º del Comercio de la Habana, y la del teniente coronel Vaquero, con 265 individuos de infantería del batallon de San Quintín.

La columna, mandada por el Sr. Oliver, tomó la derecha del Terisco, reconociendo los terrenos de dicho punto y la finca Jinaguayaba, hasta salir al limpio ó emplanada de Sitio Bonito. Una vez aquí el Sr. Oliver, ordenó que la infantería del Borbon, al mando del teniente D. Cándido Gonzalez, procediese á la sorpresa del campamento del enemigo que se hallaba en terrenos de la finca de D. Daniel Perez, mientras los escuadrones del Comercio y Camajuani, al mando, respectivamente, de los tenientes Ruiz y Solano, les cortaban la retirada.

Los insurrectos, al divisar la infantería de Borbon, rompieron el fuego contra la avanzada de este, sosteniendo entonces un tiroteo por mas de un cuarto de hora, hasta que la fuerza del gobierno, con gran valor, penetró en el campamento de los insurgentes, logrando desalojarlos.

La caballería enemiga, compuesta de unos cien individuos bien armados, abandonó el campamento, huyendo hacia la derecha, hasta salir á la emplanada de Jinaguayabo, donde la esperaban los escuadrones de Camajuani y Comercio.

El enemigo, al verse con la retirada cortada, abalanzose resueltamente hacia la fuerza del gobierno. Entonces los tenientes Sres. Ruiz y Solano ordenaron la carga al machete, entablándose una encarnizada lucha entre ambas fuerzas, siendo la carga de nuestros bravos soldados tan terrible y decisiva, que el enemigo no tuvo mas remedio que desorganizarse y ponerse en precipitada fuga.

En esta accion, que duró dos horas y en la que las fuerzas de Camajuani y Comercio de la Habana persiguieron al enemigo desde Sitio Bonito al Tersico, dejó este en el campo quince muertos, uno de ellos de bala, y los restantes de arma blanca.

El práctico D. Clemente Ruiz, que iba con la caballería del gobierno, fue el primero que rompió el fuego al ver que el enemigo se le venía encima; tomó su tercerola, y apuntando con gran serenidad, disparó contra el que figuraba como jefe de aquel, en los momentos en que este tambien hacia fuego; pero su tiro fué mas certero, pues logró tumbar á aquel del caballo con el pecho atravesado.

Los tenientes Ruiz y Solano, generalizada la lucha al machete, se defendieron valerosamente contra la hueste enemiga, que con gran tenacidad trataba de arrollarlos. Ambos lucharon á brazo partido, logrando Ruiz librarse de dos machetazos que le tiró el contrario, echándole el caballo encima y aprovechando el instante en que su enemigo tuvo un momento de vacilacion para asestarle un tajo en la cabeza, y después otro en el pecho, dejándole sin vida. El caballo de Ruiz resultó herido en la cabeza de un machetazo.

En cuanto al jóven teniente, señor Solano, se hacen grandes elogios de su bravura y comportamiento, pues siempre se le vió al frente de sus soldados, sosteniendo tambien otra lucha cuerpo á cuerpo con otro insurrecto. Este, al verse arrollado por su contrario y herido por un disparo de los guerrilleros del Comercio, abandonó el caballo é intentó internarse en la manigua; pero Solano, que conoció su intencion, abandonó tambien su caballo, y corriendo tras él, lo mató de un tiro de revolver.

Mientras la caballería luchaba heroicamente con el enemigo en el limpio de Jinaguayabo, la infantería de Borbon, al mando del coronel señor Oliver y comandante señor Añino, penetró en el campamento, haciéndole fuego á la infantería enemiga, que en número de 200 abandonó el campo y se internó en la ciénaga.

El campamento estaba situado en términos de la finca de don Daniel Perez, teniendo los insurrectos como centinelas, en unas garitas bastante altas, cuatro hermosos perros. En la esplanada del campamento habia unos cuarenta y tres bohíos, que fueron destruidos por el fuego. Los insurgentes, al ser sorprendidos, se ocupaban en hacer el rancho, pues tenian al fuego diez cacerolas con comida, y colgados unos diez cerdos.

En el campamento se ocuparon armas, municiones, hamacas y efectos de comestibles y utensilios de cocina. Tambien durante el combate sostenido por los escuadrones del Comercio se ocuparon diez caballos con montura.

Las fuerzas insurgentes estaban man-

dadas por el jóven Francisco Carrillo, el moreno Cantero y los pardos Chicho y Tanter. La fuerza que tenian á sus órdenes se calculaba en 100 de caballería y 200 de infantería.»

Notas sueltas

La gloria que el pueblo español y el Gobierno que le rige están adquiriendo ante Europa asombrada por el rápido envío de ejércitos formidables á Cuba, no deben compartirla los malos patriotas que en el fondo de su espíritu protestan contra tales sacrificios aunque no se atreven á censurarlos todavia públicamente por miedo á la indignacion popular.

Por mil diversos modos se ha revelado la existencia de esos seres descastados y mezquinos para quienes nada importa el honor nacional y la integridad del territorio.

Desde el infeliz ciego que canta coplas contra el envío de soldados á Cuba, hasta los encopetados socios del «Biskaytarra»; lo mismo el misterioso agente que excitaba á la rebelion á los reservistas de Valencia, que los energúmenos de «meeting» que la aconsejaban á todos los españoles; así los periódicos que por espíritu sistemático de oposicion censuran la forma de los embarques y el plan de campaña, como los que pérfidamente infiltan el pánico en las familias ponderando los peligros del clima y de la guerra, son rémoras más ó menos conscientes de ese gran movimiento patriótico justamente admirado por Europa.

El Gobierno no dede perder de vista la insidiosa campaña de esos filibusteros de nueva especie, pues aunque hoy no son temibles y tascan el freno convencidos de que son impotentes para promover un conflicto nacional, podrían serlo el día que los reveses de la guerra y la necesidad de supremo sacrificio agotara la paciencia de las masas impresionables. Entonces saldrían de la sombra para ponerse al frente del motin y aprovecharse de él como lo intentaron cuando lo de las Carolinas.

A la nefanda obra de tales elementos, colaboran, quizás sin pensarlo, los que en plena insurreccion exigen que España conceda á Cuba la autonomia.

Si España no puede acceder ahora á tal pretension sin humillarse, puesto que vendria á capitular vencida por las armas filibusteras; ¿qué resultado inmediato se proponen los que á pesar de todo la aconseja?

No puede ser otro que el de infiltrar la vacilacion y la duda en la opinion pública; dividir á los españoles en dos bandos, ó sea el de los que opinaran que sería mejor terminar la guerra otorgando la autonomia, y los que atentos ante todo á la dignidad de la patria optaran por continuar la lucha, vencer incondicionalmente y obrar después con entera independencia.

Aunque estos últimos serian los más, ¿quién duda que la perspectiva de nuevos sacrificios de hombres y dinero tentaría á muchos espíritus menos fuertes á terminarlos mediante una capitulacion deshonorosa.

El resultado, pues, de la propaganda en pro de la autonomia cubana, es la discordia y, por consiguiente, la debilidad nacional.

Los que la quieren ahora, saben que piden lo imposible, pues antes dimitiría el Gobierno que consentir tamaña humillacion. Y puesto que su labor á nada práctico ni benefice conduca no hay derecho á decir que son inconscientes colaboradores de los filibusteros?

A unos por mal intencionados, á otros por imprudentes, conviene vigilarlos de cerca y poner coto á sus murmuraciones.

La coquetería política del doctor Ezquerdo tiende, por lo visto, á conseguir la jefatura del zorrillismo revolucionario.

Así se desprende de las últimas declaraciones que se atribuyen á dicho señor, en las que, después de repetir que «no quiere ser jefe», declara que aceptaría este «sacrificio» si el partido se lo exigiera.

Y como para inducir á los correligionarios á que tengan tal «exigencia», les promete cumplir el programa revolucionario y marchar hasta la emigracion.

Que es como si dijéramos: miel sobre hojuelas, para todo buen zorrillista.

Mal año para los que disputen al médico de los orates la jefatura de los revolucionarios. El triunfo será de éste.

Hablando de un «meeting» de union republicana celebrado en Madrid, dice un telegrama:

«El señor Menéndez Pallarés usó luego de la palabra, y al decir que sólo debian enviarse á Cuba cuatro soldados y un cabo que llevasen en la punta de la bayoneta el decreto concediendo la autonomia, el delegado de la autoridad suspendió la sesion.»

Muy bien hecho. En tiempo de guerra no hay que pensar en otra cosa que en luchar y vencer; y debería castigarse como subversiva toda propaganda en contra.

Por lo demás, para someterse á la imposicion armada de los insurrectos, —que á ello equivale en estos momentos la autonomia de Cuba,—no deben ir cuatro soldados y un cabo con bayoneta calada, sino cuatro Menéndez Pallarés con bandera «maceista» que se postraran de hinojos ante el rebelde y sanguinario negro.

El 20 de Septiembre en Roma

Roma 20.—El «Diario Oficial» publica un decreto concediendo amnistía á los condenados por los tribunales militares á penas que no excedan de diez años, y la rebaja de una tercera parte de la pena á los condenados á penas superiores á diez años, debiendo tenerse en cuenta que á éstos ya se les habia concedido antes la rebaja de otra tercera parte de la pena.

El rey Humberto ha concedido la cruz de la orden de la Anunziata al general Cadorna, y ha dirigido un telegrama de gratitud á los ministros que ocupaban el poder en 20 de Septiembre de 1870.

Reina grande animacion en esta ciudad, y hace un tiempo magnifico.

En el acto de inaugurar el monumento dedicado á Garibaldi, el señor Crispi ha afirmado el derecho de Italia á ocupar la ciudad de Roma, desarrollando luego la tesis de que el Papa es

mas independiente en la actualidad que en otro tiempo, porque no se halla ya sujeto á cumplir los deberes propios de un principe temporal, y, porque, viniendo solo de Dios su autonomia espiritual, ésta es inespugnable.

Ha afirmado su respeto al clero, diciendo que éste es inviolable, mediante que respete las leyes; pero que si realizase actos anti-patrióticos, combatiendo las instituciones y aliándose de esta manera á los anarquistas, tales actos no quedarían impunes.

El Vaticano conserva su aspecto acostumbrado, viéndose muchos curiosos en los museos.

A las cuatro de la tarde el alcalde de esta ciudad, precedido de las banderas que figuraron en la campaña de 1870, ha inaugurado la columna conmemorativa levantada en la Puerta Pía y ha pronuciado un discurso patriótico. Gran número de asociaciones han desfilado luego por delante de la columna.

En todos los círculos es objeto de las conversaciones el hecho de que solo la embajada de Inglaterra haya engalanado sus balcones.

El Papa ha pasado el día tranquilo y ha recibido millares de telegramas y de mensajes procedentes de todas las partes del mundo.

Ecos varios

Desde el 3 de Agosto en que se abrió la recluta voluntaria, hasta el 15 del actual, el depósito de Ultramar en Madrid ha filiado 542 individuos, de los cuales, muchos están ya en Cuba, y el resto en el camino.

Entre estos voluntarios figuran 71 que han sido sargentos, y varios de ellos han renunciado al destino civil que venian desempeñando.

La «Gacette du Centre» relata un interesante descubrimiento arqueológico recientemente hecho en Chasse-non, localidad situada en el emplazamiento de la antigua «Casinomagus» de los romanos.

La Sociedad Arqueológica de Rochechouart hacia ejecutar investigaciones en el fondo de los pozos abiertos en la roca por los galo-romanos, pozos que fueron cegados cuando la destruccion de aquella antigua ciudad, en la época de la invasion de los bárbaros. De uno de estos pozos se ha sacado una estatua de 60 centímetros de altura. Representa un dios del panteon galo, sentado y con las piernas cruzadas.

El descubrimiento se hizo el 23 de Agosto, y la estatua lleva al cuello el «torques» ó collar galo.

Las piernas las tiene desnudas, y en la derecha presenta, por encima de la rodilla, un abultamiento que pudiera ser un brazaletes. Esta estatua, que figurará en el Museo Rochechouart, viene á enriquecer los conocimientos que se tienen de las antiguas divinidades de los galos.

Muy en breve se remitirán á San Sebastian para la firma de S. M. los decretos referentes á la reorganizacion del servicio de loterías en la isla de Cuba y aprobacion de las instrucciones porque se regirán los sorteos.

Las nuevas disposiciones empezarán á regir á principios del próximo año.

El 16 del actual se verificó en Logroño la solemne inauguración de la estatua de Espartero, colocada en el paseo del Príncipe de Vergara.

Para presenciar el acto fué á dicha capital una comisión parlamentaria nombrada á este efecto, y compuesta de los señores Nuñez de Arce, conde de Vilana, don Amós Salvador, duque de la Victoria y Barzanallana.

El acto revistió gran solemnidad.

Se ha encontrado en Tuy una lápida con la siguiente inscripción: «Hic requiescit Modesa». Suponen los inteligentes que dicha lápida perteneció al sepulcro de un obispo suaveo.

Acaba de fundarse en el cantón de Uri, Suiza, una Sociedad de mujeres que se obligan á renunciar á los chismes, á la maledicencia y á las conversaciones ligeras é inconsideradas. Además, el art. 6.º del reglamento prohíbe á las asociadas toda inmixtion, directa ó indirecta, en las elecciones y otras votaciones federales, cantonales ó municipales.

El «Figaro» ha abierto un concurso especial, á imitación de otro publicado hace tiempo por un popular periódico norte-americano. Concede un premio de 500 francos á la mejor «Historia de Francia» escrita en «mil palabras». Esa historia deberá comenzar en la época del establecimiento de los Francos en la Galia, terminando en 1870, año de la fundación de la tercera república.

Gacetilla

El Sr. Gobernador ha dirigido á los Alcaldes de los pueblos de la provincia la siguiente circular:

Las noticias relativamente satisfactorias recibidas ultimamente del Ministerio de la Gobernación hacen innecesarias por ahora las medidas verbalmente comunicadas por mí á los Alcaldes, las cuales quedan en suspenso sin perjuicio de aplicarlas, sin nuevo aviso, tan pronto como reaparecieran las circunstancias que las motivaron.

Aunque no tan próximo, el peligro para la salud pública existe todavía y precisa velar por ella con la preferente atención que siempre merece.

Las medidas que hoy convienen más, son de precaución á fin de evitar que el germen colérico se introduzca en la provincia. A este fin, las Autoridades de todos los pueblos y especialmente de los inmediatos á la costa, vigilarán incesantemente para que no lleguen á ellos personas procedentes de puntos infestados ó sospechosos, y si no fuera posible evitarlo, los Alcaldes deberán disponer inmediatamente la inspección facultativa y en su caso el aislamiento y la asistencia de las personas, y la desinfección completa y eficaz de los efectos en la forma prevenida en las prescripciones sanitarias vigentes y especialmente las Reales órdenes de 20 de Abril de 1886 y 12 de Agosto de 1890.

Como medida de precaución y conveniente siempre se impone también á los Alcaldes el deber procurar por todos los medios que estén á su alcance, con el consejo de los facultativos existentes en la localidad y de las Juntas municipales de Sanidad, que deberán

reunir desde luego, si ya no lo han hecho, y con frecuencia, mientras duren las actuales circunstancias, el saneamiento de sus respectivas localidades. Para este objeto cuidarán principalmente de hacer desaparecer todos los focos infecciosos que en ellas existan, de que los artículos de consumo reúnan buenas condiciones; de la salubridad de las viviendas y de los edificios que como talleres, fábricas y escuelas sean punto de numerosa reunión, y sobre todo vigilarán por la pureza de las aguas potables, que tan importante papel desempeñan en la propagación de las enfermedades infecciosas.

Tendrán en cuenta, en fin, como resumen de estas prevenciones que el mejor preservativo contra las epidemias es la higiene, y que en materia de salud pública, todo lo que tienda á favorecerla debe fomentarse y evitarse lo que pueda perjudicarla.

Palma 23 Septiembre de 1895.—El Gobernador. Belisario de la Cárcova.

Se celebró ayer tarde en las Casas Consistoriales la anunciada reunión para resolver en definitiva acerca del proyecto de instalar en esta ciudad una Cocina económica.

Tras larga deliberación se convino por unanimidad que la Cocina está llamada á prestar beneficios inapreciables á la clase pobre, y se nombró una Junta organizadora compuesta de los señores: Don Juan Orfila, don Juan F. Taltavull, don Bartolomé Allés, don Joaquín Morro, don Pedro Hernandez Pbro., don Pedro Gavilan y don Juan Mir y Mir.

Esta Junta se constituirá mañana, empezando desde luego los trabajos para dar forma al pensamiento y determinar los medios para la pronta realización del mismo.

De corazón deseamos que obra tan hermosa é interesante se arraigue y consolide en esta población, y gustosos hemos de contribuir á este resultado en todo lo que de nosotros dependa.

Siempre nos debemos al pobre y desvalido, pero de una manera especial en épocas que, como la presente, la indigencia es mayor. Ayude cada cual en lo que pueda, que en el ejercicio de la Caridad no caben pérdidas, sino ganancias de valor incalculable.

En vista de la consulta hecha por el Comandante en Jefe del cuarto Cuerpo de ejército, preguntando el destino que ha de darse á los individuos que han cambiado de situación con reservistas del reemplazo de 1891, llamados á filas en virtud de Real orden de 29 de Julio último, se ha dispuesto que, con arreglo á las prescripciones del caso 5.º de la Real orden de 31 del citado mes, el sustituido debe quedar en la situación que antes tenía, con la obligación de acudir el día que fuere llamado el sustituto, si éste pertenecía á los reemplazos de 1889 ó 1890, y si fuere de los de 1892 á 1894, deberá cumplirse lo dispuesto en dicha Real orden y en la de 30 del citado mes.

Para el próximo lunes, día 30, ha convocado el señor Gobernador civil á la Diputación provincial para votar un crédito de treinta mil pesetas á fin de prevenir la invasión colérica.

En la subasta verificada hoy para la construcción de aceras en las calles de

S. Jaime, S. Juan y Concepción, se han presentado dos proposiciones, una de don Juan Mari por la cantidad de pesetas 4'38 el metro cuadrado, y la otra de don Juan Sintés por pesetas 4'49 la indicada unidad, habiendo sido adjudicada al primero de dichos postores como más ventajosa.

El tipo de la subasta era de 5 pesetas.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia se anuncia por segunda vez la vacante de Subdelegado de medicina del partido de Mahon, por no haberse presentado instancia alguna la primera vez que se anunció.

Han terminado ya en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad los exámenes extraordinarios de prueba de curso.

En Campos (Mallorca) murió días atrás asfixiado en el lagar de su casa el propietario don Jaime Ferrer. Estrujaba la uva para hacer el mosto cuando se rompió la tabla sobre que permanecía y cayóse al fondo. Los pronto auxilios que le prestaron los operarios fueron inútiles, pues fué extraído ya cadáver.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 20 del actual, han obtenido premio de 400 pesetas los billetes números 4.757 y 20.027, despachados en la Administración del señor Hernandez.

Pasajeros llegados ayer tarde de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

DE BARCELONA

Ilmo. Sr. Obispo; D. Pedro Anglada; un Médico militar; Antonia Prats; José Aguiló; Juan Noguera; Ginés Jornet; Francisco Terrés; Calixto Torres; Francisco Brú; Luis Coda; José Carreras; Pedro Pons; Bartolomé Tuduy; Bartolomé Huguet; Antonio Roca; Francisco Sabiranes; Gabriel Pons y esposa; Tomás Villalonga; Rafael Sintés; Isabel Salom; Catalina Tuduri; Pedro Vidal; Guillermo Coda; Francisco Borrás; Emilia Llabrell; Catalina Seguí, y Juan Catá.—Total, 29.

DE ALCUDIA

D. Avelino Casanovas; Gabriel Cerdá é hijo; Miguel Pelay; Pedro Benegenal; Matías Tomás; Pablo Cardona; Antonio Florit; Bartolomé Fiol; José Florit; Manuel Cantos; Arturo Moreno; José Martí; Sebastián Moll; Francisco Vinent; Domingo Pons; Andrés Queglas; Juan Simó; Miguel Mayol; José Roselló; Margarita Nadal; José Ignacio Taronji; Antonia J. Buma; Bernardo Nadal, y Magdalena Trahit y un niño.—Total, 26.

Calendario

Santo de hoy.—Santos Cosme y Damian hermanos mrs.

Santo de mañana.—S. Wenceslao mr. y el B. Simon de Rojas.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 26.—4 t.	
4 por ciento Interior.	69'16
4 por ciento Exterior.	80'20
4 por ciento Amortizable.	82'40
Billetes Hip. de Cuba 1886	101'20
Id. id. 1890	88'62
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferrocarril de Francia	19'85
Ferrocarril del Norte	25'65
Id. de Orense.	00'00

Ferrocarril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'35
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	54'20
Obligaciones C.ª Transatlántica	88'25

Empeños del Casino Mercantil
Interior. rs. vn. paga alcista.
Exterior. " " " "

Movimiento del Puerto

Despachados el 27

Para Palma, laud «Dolores», patron Antonio Mari, con 6 tripulantes y trigo.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos.—Dispuesto por Real orden de 16 del corriente la revista anual determinada en el reglamento orgánico de las Zonas militares, se previene á todos los individuos residentes en este distrito municipal que se hallen en las situaciones de licencia ilimitada por exeso de fuerza, reclutas en depósito, reserva activa y segunda reserva, la obligación que tienen de presentarse en esta Alcaldía provistos de sus correspondientes pases durante los meses de Octubre y Noviembre próximos de once á doce y media de la tarde todos los días laborables.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y con el fin de evitar la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de cumplir esta ineludible obligación.—Mahon 27 Septiembre de 1895.—El Alcalde-Presidente, El Barón de las Arenas.

Sociedades recreativas

Circo Colon

Extraordinario baile para el Domingo próximo 29 de Septiembre, el cual promete estar mucho mas concurrido que el del domingo pasado en vista de la grande animación de la Empresa que aumenta de número cada día. Con que á bailar pollos y pollitas que el verano se acaba.—A las ocho y media.—La Empresa.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad.

Madrid 25.—9'35 n.

La columna del Coronel Oliver ha tenido nuevos encuentros con los rebeldes causándoles muertos, heridos y prisioneros.

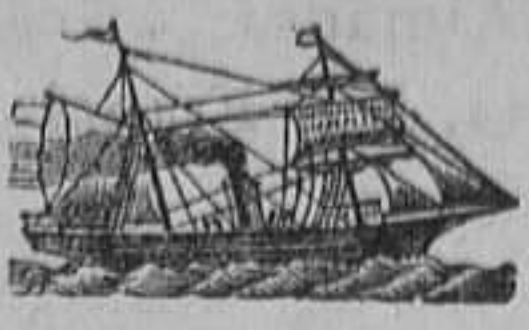
Resultan complicados con los insurrectos el vicepresidente de la Diputación don Santiago Pasos, el Diputado señor Betancour, el abogado señor Bravo y el periodista señor Fajardo.

Madrid 25.—9'45 n.

Melilla.—Los moros han agredido, desarmado y herido al vigilante de la plaza de San Lorenzo, huyendo después.

El general señor Alcántara ha protestado del caso al jefe de la kábila pidiéndole la captura y entrega de los culpables.

Es probable que se envíe la escuadra á Tanger.



LA MARÍTIMA

COMPañIA MAHONESA DE VAPORES

PARA MARSELLA

Saldrá del 28 al 30 del actual el vapor

MENORQUÍN

al mando del capitán D. Tito Ginart. Admite carga y pasajeros. Mahon 21 de Septiembre de 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad en sesión de ayer, acordó el cobro del primer dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 50 por 100 del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto dicho cobro del 1.º al 15 de Octubre próximo, de 10 a 1 de la mañana, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, calle de Gracia núm. 57.

Mahon 25 Septiembre de 1895.—Por la «Maquinista Naval», el Director Gerente, Pablo Ruiz.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

Con el fin de dar cumplimiento a lo que previene el artículo 49 de los Estatutos se convoca Junta General extraordinaria en el domicilio del Sr. Presidente (Infanta 24) para el día 4 de Octubre próximo a las 5 de la tarde.

Mahon 25 Septiembre de 1895.—P. A. del C. de A., el Secretario, Mateo Seguí y Fedelich.—V.º B.º, el Presidente, Juan F. Taltavull.

AVISO

Los Maestros albañiles y los propietarios encontrarán siempre

PUERTAS Y VENTANAS

de las medidas ordinarias, hechas y en disposición de ser colocadas, en los Talleres de Carpintería Mecánica de

F. F. ANDREU

Mano de obra esmeradísima.

Precios sin rival.

Se efectúan toda clase de trabajos en madera con suma rapidez.

ANDEN DE PONIENTE, 56 y 57.

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado à Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez. Arravaleta, 3 MAHON

Panadería «La Gavilla de Oro»

DE

MÁRCOS MERCADAL NETTO

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo à 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino à 12 pesetas las dos cuarteras con peso de 64 kilos

Id. comun à 8 id. las dos id. id. de 43 »

Salvado fino à 5 id. las dos id. id. de 35 »

Id. comun à 4'50 id. las dos id. id. de 29 »

Harina de 1.ª clase à 40 céntimos el kilo.

Id. de 2.ª id. à 35 id. id.

Sémola à 26 id. id.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país. Si el importe de los gastos asciende à 100 pesetas, disfrutara el comprador del beneficio del 5 por 100.

Los acreditados Vinos tintos para mesa

DE

R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP.

HARO (Rioja)

Véndense en botellas en la Fábrica de Licores de

TALTAVULL Y PONS

Andén Levante, 16

(únicos depositarios en esta).

MATA MOSQUITOS

FIDIBUS

Pastillas Zampironi mata mosquitos olor agradable y purifica el aire de las habitaciones é inofensivo à las personas.

Se vende al por mayor y menor.

Colmado LA MALLORQUINA.

Moreras, 52---MAHON.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. Francisco Hernandez Sanz

CALLE DE PRIETO Y CAULES, 29

El 1.º de Octubre próximo se abrirá en dicho centro de enseñanza un nuevo curso dándose las clases siguientes:

Dibujo de adorno
Id. de paisaje
Id. de figura

Clases generales.

Dibujo lineal

Id. geométrico

Id. geográfico

Id. topográfico

Id. hidrográfico

Clases preparatorias para carreras especiales.

Clase preparatoria de Dibujo de figura para los alumnos deban ingresar en Academias militares.

Clase especial de Dibujo y Pintura para Señoritas, de 11 à 12.

Clase especial de Dibujo aplicado à las artes industriales (para obreros) de 7 à 8 noche.

Curso de Dibujo arquitectónico.

Clase de Pintura al óleo y à la acuarela.

Caligrafía y letra de adorno.

Esta Academia estará abierta de 8 à 12 mañana y de 2 à 8 noche.

En dicho Centro se encargan de efectuar toda clase de trabajos artísticos concernientes à pintura, dibujo y caligrafía.

A los señores propietarios

Que tengan alguna casa en el centro de Mahon que reúna condiciones para un establecimiento y quieran alquilarla tendrán à bien dirigirse calle de las Moreras 52, Colmado LA MALLORQUINA.

Sobreasadas

Las tan acreditadas de Villa-Cárlos (Matsam d' els Bous) se venden en dicho pueblo en el establecimiento de Vazquez, calle de San José núm. 4, al precio de 14 reales vellon la carnicera. Al por mayor à precios convencionales.

En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una huerta situada en las inmediaciones de esta ciudad y en la extremidad de la calle de Gracia.

2.º Una estancia denominada de Binarroga situada en el paraje del mismo nombre y en la parte Norte del término municipal de esta ciudad.

3.º Una estancia denominada Ne Vermeja formado de un vergel y dos porciones de terreno seco, situada en territorio de Rafal Colom del término municipal de esta ciudad.

Y 4.º El predio Llumesanans situado en el territorio del mismo nombre, del término municipal de esta ciudad. Esta finca se vende reunida y por fracciones.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal y Pons.

Para vender

Lo está la casa horno de la Plaza de la Pescadería n.º 32, con los enseres de amasar ó sin ellos. Informes, en la misma.

En venta

Lo está la estancia llamada «Viñots» inmediata al pueblo de San Luis de cabida nueve cuarteras sembrado, con pozo, era, boyera, pajar y algunos árboles frutales. Se venderá por grupos ó toda junta. Darán informes en la misma.

En venta

Lo está el predio Torroben nou del término de Alayor y un huerto contiguo de árboles frutales en Calamporter, juntos ó por separado. Informará el Notario don Francisco Andreu.

En venta

Lo está en esta ciudad la casa de la calle del Alba que forma esquina con la calle de Alayor. Para informes, calle de Andreu, número 13.

COCHE-CORREO

Cristóbal Pons conductor del coche-correo de Mahon à Ciudadela, avisa al público haberse trasladado del Claustro del Carmen à la calle Puente del Castillo (cochera).

Al público

En casa de MOLLETS (Luna 38 y Portal de Mar 18), las almejas (escupijas) que vendían à 1 peseta la docena à 90 céntimos; las de 75 id. à 65, y las de 50 à 40, desde el 1.º del próximo Octubre.

COCINERO

Se desea uno bueno en casa particular de poca familia. En esta imprenta informarán.



Lo están para vender dos galeras y un coche grande de cuatro ruedas, y un carreton. Para informes, Miguel Ginart (a) Titó, Alayor.



(DENTISTA)

Ha trasladado su gabinete odontológico à la misma Plaza del Príncipe núm. 2.

A lcohol de 36.º

Se vende en la administracion de consumos al precio de 65 CÉNTS. de pta. el litro.

LEÑA DE QUEMAR

à 0'75 céntimos quintal se vende en los almacenes de

HUGUET Y MASPOCH.



CEBADOS. Hay para vender diez de 12 à 16 arrobas cada uno. Informes, en esta Imprenta.

Imp. de M. Parpal.